



3401.092

Palmira, 12 de mayo de 2023

Doctor:

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ

Director Aeronáutico Civil Regional Occidente

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 23000530-H1

OBJETO: “33400C1127 SUMINISTRAR DOTACIONES PRIMER CUATRIMESTRE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AERONÁUTICA CIVIL REGIONAL OCCIDENTE”

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos e invitación pública del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la MINIMA CUANTIA conforme al inciso primero del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, lo cual a su vez deberá ocurrir una vez se publique la respectiva aceptación de la oferta previos los requisitos de legalización.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 34.792.032)** incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a las cuales haya lugar. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2023, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No.7523 DEL 16 DE ABRIL 2023

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal SECOP II, el día 9 de mayo del 2023 a la fecha y hora señalada para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de Mínima cuantía, se procede a evaluar al proponente **G&M GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**



Proponente

G&M GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.Nit.: 901442712-0

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 14	NO CUMPLE	Presenta Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal de la sociedad G&M GRUPO EMPRESARIAL S.A.S Nit.: 901442712-0 DIANA MELISSA CAICEDO MEJIA C. C. No. 1.130.663.817 de Cali. El formato se encuentra incompleto
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	CUMPLE	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido en la cámara de comercio de Cali, con código de verificación numero 0823NKWD4R de fecha 23/04/2023 Su duración es indefinida Objeto social: comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de productos farmacéuticos ,medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de computadores equipos periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipos, panes electrónico y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico , comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, tejeduría de productos textiles , acabados de productos textiles, confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir, fabricación de otros artículos textiles n.c.p., fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel, fabricación de artículo de piel, curtido y recurtido de cuero; recurtido... y su representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DECONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	

Clave: GDIR-3.0-12-06

Versión: 01
Fecha: 20/09/2011



CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES. FORMATO 16	CUMPLE	Presenta formato de fecha 26/04/2023 expedido por DIANA MELISA CAICEDO MEJIA como REPRESENTANTE LEGAL y JHON JAIRO BETANCOURT POVEDA identificado con CC 94.526.205 como CONTADOR PUBLICO con TP 233284-T Declaración de aportes aportes al sistema de seguridad social y manifiesta que ha cumplid con las obligaciones de pagos de seguridad social durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente procedimiento de selección
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	CUMPLE	Presenta copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal de la sociedad
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y decada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Aporta Certificado con código de verificación No. 9014427120230426115227 de fecha 26/04/2023 de la persona jurídica y certificado con código de verificación No. 1130663817230426115043 de fecha 26/04/2023 del representante legal.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y decada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	CUMPLE	Presenta certificado de antecedentes ordinario No. 221876098 del 26/04/2023 y presenta certificado de la Procuraduría General de la Nación de antecedentes ordinario No. 221875930 del representante legal de fecha 26/04/2023
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	CUMPLE	Presenta certificado de antecedentes judiciales de policía del representante legal de fecha 26/04/2023.
Declaración de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	CUMPLE	Presenta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía Nacional de fecha 26/04/2023, registro interno de validación No. 59049777 del representante legal.
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima Colombiana.	NO APLICA	
Documentos Revisor Fiscal	NO APLICA	

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **G&M GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.**, se evidencia que el mismo **NO CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos

Clave: GDIR-3.0-12-06

Versión: 01
Fecha: 20/09/2011



en el documento de la invitación pública. Por lo tanto se encuentra inhabilitado para continuar con la evaluación técnica y financiera

Debe presentar formato 14 con la información completa

4.2.1. Formato 14 Carta De Presentación de la Oferta La carta de presentación debe elaborarse según el modelo adjunto, Tanto el representante legal de la persona jurídica como el proponente persona natural, deberán aportar fotocopia de su cédula de ciudadanía, extranjería o pasaporte, según corresponda. En caso de oferentes plurales integrado por personas naturales, cada una de las personas que los conforman deben cumplir con el requisito anteriormente enunciado, según sea el caso. La carta de presentación deberá estar suscrita a través de Firma Manuscrita, Firma Electrónica o Firma Digital. El Proponente debe diligenciar los Formatos que correspondan. Todos los espacios en blanco deberán diligenciarse con la información solicitada.

Se solicita la subsanación de este requisito, dentro del término de traslado del informe de evaluación conforme lo establece el Art. 5 de la Ley 1150 de 2007

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

Atentamente,

Firmado original

JENNY BRAVO VILLOTA

Abogado

Integrante Comité Evaluador – Componente jurídico